



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 28 de abril de 1989

Número 81

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego, las aguas del manantial El Obrador, municipio de Villa Guerrero, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Dirección de Aguas Superficiales.—Subdirección de Administración y Control de Aguas Superficiales.—Exp.: Abrir.—Ant.: 1750(223)/86.

SOLICITUD de concesión presentada por el C. José Galosión Millán Martínez a nombre de los vecinos de los Ranchos De Abajo, de Los Martínez, de La Joya y de La Loma, para aprovechar en usos de riego, las aguas del manantial El Obrador, que se localiza en jurisdicción del municipio de Villa Guerrero, Estado de México, la cual se publica de acuerdo con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que

las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con este aprovechamiento, presenten por escrito su oposición ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D. F., o en alguna de sus delegaciones en los estados, en un plazo de 30 treinta días contados a partir de la fecha de esta publicación.

"C. SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.—El suscrito que representó los intereses de los vecinos de los Ranchos De Abajo, de Los Martínez, de La Joya y de La Loma, recibiendo notificaciones en las calles de Pedro Ascencio Núm. 3, del poblado Santiago Oxtotitlán, Villa Guerrero, Méx., ante usted comparezco para solicitarle la concesión de las aguas del MANANTIAL EL OBRADOR, que se localiza en este lugar, para aprovecharlas en uso de riego de 20-00-00 hectáreas, mediante un gasto de 5 litros por segundo, a razón de todo el día ,durante 240 días comprendidos entre los

Tomo CXLVII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 28 de abril de 1989 | No. 81

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego, las aguas del manantial El Obrador, municipio de Villa Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1482, 1486, 1485, 1488, 1491, 1494 y 1496.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1340, 1343, 1484, 1495, 1499, 1490, 1495, 1483, 1487, 1492, 1493 y 1334.

(Viene de la primera página)

meses de noviembre de un año al de junio del siguiente, hasta completar un volumen máximo en este período de 103,680 metros cúbicos.—Las aguas se toman en la margen derecha del manantial, en un punto que dista aproximadamente 300 metros aguas arriba del puente del poblado Santiago Oxtotitlán a San Mateo Coapexco, desde el año de 1962.—Los cultivos principales para los que solicita el agua son: Aguacate, granada china, frijol, haba, maíz y frijol.—Protesto a usted nuestro respeto y atenta consideración.—Villa Guerrero, a 7 de febrero de 1986.—Firma.—José Galésion Millán Martínez".

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de acuerdo a la disponibilidad de agua y normas vigentes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., 26 de enero de 1989.—El Director General, Remo Loaiza García.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 31 de marzo de 1989).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. No. 536/989, información ad perpetuam, promueve FROYLAN CORRAL ALVAREZ, sobre un terreno ubicado en la calle de Independencia número 5, actualmente número 7 de San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.75 m con calle de Independencia; al sur: 10.75 con Darío Corral; al oriente: 33.45 m con Darío Corral; al poniente: 33.45 m con Vicente Escobar con una superficie aproximada de 359.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1482.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. No. 534/989, información ad perpetuam, promueve JULIO CORRAL CARBAJAL de un terreno ubicado en la calle de Zaragoza número 8 en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, con una superficie aproximada de 820.00 m², cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 21.25 m con Vicente Escobar; al sur: 21.25 m con calle Zaragoza; al oriente: 38.60 m con Darío Corral y Federico Corral; al poniente: 38.60 m con Adán Sánchez Rosas.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1482.—28 abril, 4 y 10 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

En los autos del expediente número 181/86, juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE EDUARDO DE LA GARZA CAMPOS, apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de FORTUNATO ARANA LOPEZ y AMALIA ANGELES JACINTO, se señalaron las diez horas del día dieciocho de mayo del presente año, para que tenga verificativo la octava almendra de remate de: Una fracción de terreno ubicado en Jiquipilco, México, con una superficie de 18-58-52 Has., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 240.50 m con barranca y hacienda de Santa Isabel; al sur: en 198.50 m con barranca y hacienda de Camalco; al oriente: en 852.50 m, antes con predio del señor Jesús Jacinto, hoy con Wifredo Hinojosa Medina; al poniente: en 842.00 m con predio de la señora Aurora Jacinto. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, bajo el asiento 18, a fojas 26 frente y vuelta y 27 frente, del libro primero, sección primera del año de 1963, con fecha 14-I-1963, escritura 3187, volumen XXIII, de 1962.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por una sola vez, así como deberá hacerse en los mismos términos en la tabla de avisos del Juzgado de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, y de este tribunal. Sirviendo como base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (cuarenta y ocho millones diez mil pesos). Convocándose postores.—Doy fe.—Toluca, Estado de México, a veinte de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1486.—28 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

BALDOMERO FUENTES GONZALEZ, bajo el expediente número 197/89, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado El Zoco, del barrio de Santa Ana, perteneciente al municipio de Zumpahuacán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 121.00 m con Alfonso Fuentes González; al sur: 51.00 m con Eugenio Zamora Aguilar; al oriente: 42.00 m con arroyo; al poniente: 53.00 m con Baldomero Fuentes González.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
1485.—28 abril, 4 y 10 mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA: MARIA MAGDALENA CORTEZ FLORES DE ESCOBAR

En los autos del expediente 951/88 relativo al juicio ordinario civil de reincorporación al hogar conyugal, promovido por JESUS ESCOBAR MEJIA, y en contra de MARIA MAGDALENA CORTEZ FLORES, el ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, ordenó emplazarla por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedan en la secretaría las copias simples de traslado a su disposición, para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.
1488.—28 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BANCO HIPOTECARIO, FIDUCIARIO Y DE AHORROS, S.A.

En el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, el señor JUVENAL OSORIO BELTRAN promovió juicio ordinario civil usucapón, en contra de usted, respecto del lote de terreno número 19 de la manzana 13 del fraccionamiento Magdalena de Los Reyes la Paz, México, con superficie de 160.00 metros cuadrados y que por el noreste mide 20.00 m con lote 17; sureste: en 20.00 m con lote 21 y 22; noroeste: en 8.00 m con lotes 18 y 20;

y al suroeste en 8.00 m con calle de La Luz; demanda que se admitió y se le concede el término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto, produzco su contestación a la demanda, y en caso de no hacerlo dentro del término antes referido, el juicio se seguirá en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Se expide a los ocho días de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.
1491.—28 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el juicio ejecutivo mercantil, número 428/86, promovido por el licenciado JUAN FRANCISCO PRIETO y/o pasante de derecho MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ, en su carácter de endosatario en procuración del señor GUILLERMO URIBE REYES, por auto de fecha quince de marzo del año en curso, se mandó sacar a remate los derechos que tiene el demandado, respecto del bien inmueble embargado, que concretamente lo es el lote número treinta y tres, manzana quinientos uno, con número oficial veinticuatro, de la calle de Bellotas, en el fraccionamiento Prados de Ecatepec, Tultitlán, Estado de México, y para tal fin se señalan las doce horas del día dieciséis de mayo del año en curso, sirviendo de base para el remate de los derechos, la cantidad de un millón de pesos, precio de los avalúos correspondientes.

Publíquese por tres veces, dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este juzgado, en los tableros de la Tesorería Municipal de esta ciudad, y en los estrados del juzgado de Cuautitlán, México, por tanto se convocan postores.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 3 de abril de 1989.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.
1494.—28 abril, 3 y 8 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 163/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ y/o IGNACIO GERARDO VALDES LOPEZ, endosatarios en procuración de JAVIER LORENZO VAZQUEZ, gerente general de INDUSTRIA MOLINERA SAN BARTOLOME, S.A., en contra de PEDRO FLORES CERVANTES; la C. Juez Cuarta de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día primero de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un terreno con casa ubicado en la calle de Espiga No. 320, en la colonia Benito Juárez, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 39; al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Espiga; y al poniente: 9.00 m con lote 14; con una superficie de 153.00 m².

La C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado y en los estrados del juzgado del ramo civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 43'820,000.00 (cuarenta y tres millones ochocientos veinte mil pesos cero centavos, moneda nacional).—Toluca, México, a 21 de abril de 1989.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.
1496.—28 abril, 4 y 10 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Exp. 7/89, C. BIBIANO OSORIO SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 296 con Anastacio Vega, Roberto Cruz; al sur: 228 con Carmen H. Cruz; al oriente: 112 con río Los Sabios; al poniente: 78, 14.00 con carretera, Carmen H. Cruz; superficie: 29,172 m².

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca.—Jilotepec, Méx., abril 17 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1340.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 71/89, C. JOB ANGELES SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 90, 25 con Juana Angeles, camino; al sur: 34, 41 con Imeldo Angeles; al oriente: 146 con Wilbaldo S. Angeles; al poniente: 193.50 23 con carretera, barranca; superficie: 17,195 m².

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 17 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1340.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 72/89, C. ANASTACIO OSORIO TORIBIO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 185 con Paula Pérez; al sur: 240 con Roberto Portillo; al oriente: 68 con río Los Sabios; al poniente: 63.00 con Félix Aguilar; superficie: 13,918.75 m².

El C. Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan.—Jilotepec, Méx., abril 17 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1340.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 69/89, C. GUILIBALDO ANGELES SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 38.50 con Manuel Cruz S.; al sur: 52 con Imeldo Cruz S.; al oriente: 195 con Federico Angeles; al poniente: 242.50 con Job Angeles, Manuel Cruz; superficie: 7,970 metros cuadrados.

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan.—Jilotepec, Méx., abril 14 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1340.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 73/89, C. AURELIO OSORIO SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 197.40 con Gpe. Barrera; al sur: 210 con Ingenieros; al oriente: 44.20 con Gpe. Barrera; al poniente: 52.20, 9.95 con carretera; superficie: 10,958 m².

El C. registrador ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 17 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1340.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 74/89, C. ANGELICA HERNANDEZ DE LA MORA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., al norte: 20 con camino vecinal; al sur: 20 con Eduwiges Alcántara; al oriente: 50 con Rubén Ramírez F.; al poniente: 50.00 con Eduwiges Alcántara S.; superficie: 1,000 m².

El C. registrador ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan.—Jilotepec, Méx., abril 17 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1340.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 75/89, C. RODRIGO CARLOS GREGORIO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 90 con camino a Jilotepec; al sur: 93 con Melesio Gregorio, Eufemio Vega; al oriente: 12 con Melesio Gregorio; al poniente: 53.00 con camino a Jilotepec, superficie: 0-30-70 Hs.

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 17 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1340.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 76/89, C. PEDRO FEDERICO CRUZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 63 con Javier Mancilla; al sur: 21, 4.00, 36 con Filemón Benítez; Javier Mancilla; al oriente: 33 con Javier Mancilla; al poniente: 28.50 con calle 16 de Septiembre; superficie: 1,906.50 m².

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días.—Jilotepec, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1340.—20, 25 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 303/89, SALVADOR SANCHEZ COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 12.50 m con Catafrita Juárez, antes, ahora Salvador Sánchez Colín; al sur: 12.50 m con callejón; al oriente: 16.00 m con Antonio Hernández Hernández; al poniente: 15.20 m con calle; con superficie aproximada: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1343.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 302/89, SALVADOR SANCHEZ COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia El Potrero, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 200.00 m con río; al sur: 150.00 m con Guillermo Tapia; al oriente: 225.00 m con Ignacio Díaz; al poniente: 350.00 m con río de Las Flores; con superficie aproximada: 50,312.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1343.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 301/89, SALVADOR SANCHEZ COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 12.00 m con Alberto Hernández M.; al sur: 10.00 m con Callejón; al oriente: 24.00 m con Alberto Hernández; al poniente: 24.00 m con Catarina Juárez y José Díaz, antes, ahora Salvador Sánchez Colín; con superficie aproximada: 264.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1343.—20, 25 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O S

Exp. 48/989, URBANO GOROSTIETA MENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de las Peñas, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 735.00 m con el señor Pedro Avelar Gorostieta; sur: 878.00 m con el señor Felipe Gorostieta Ocampo; oriente: 630.00 m con el señor Magín Ocampo Hernández y Miguel Ocampo; poniente: 875.00 m con el señor Misael Avelar Brito.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1343.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 49/989, URBANO GOROSTIETA MENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de las Peñas, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 375.00 m con el señor Misael Avelar Brito; sur: 329.00 m con el señor Gabino Gorostieta Avelar; oriente: 10.00 m con la barranca de Los Huicoles; poniente: 217.00 m con el señor Casimiro Gorostieta Ocampo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1343.—20, 25 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O S

Exp. 167/89, FIDEL QUINTANAR REYES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtitlán, del municipio y distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 10.80 m con propiedad de Antonio López; al sur: 13.00 m con propiedad de Faustino López; al oriente: 40.60 m con un río; al poniente: 40.60 m colinda con camino principal del pueblo; con una superficie aproximada de: 483.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 24 de abril de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 168/89, ANGELA EUSTOLIA RUIZ MERCADO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Tuie, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 200.00 m con propiedad Mario Ruiz Mercado; al sur: 50.00 m con un río; al oriente: 200.00 m con propiedad de Sósimo Jaramillo Pedraza y al poniente: 200.00 m con propiedad del señor ingeniero Octavio Gutiérrez Ruiz; con una superficie aproximada de: 25,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 24 de abril de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 156/89, MATIANA LOPEZ RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Antonio Albarranes, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 112.05 m con una brecha y callejón de piedra; al sur: 99.40 m con Salvador Albarrán de Nova y Leonardo Albarrán de Nova; al oriente: 96.00 m con Salvador López Carbajal, Salvador y Leonardo Albarrán de Nova; y al poniente: 46.70 m colinda con Salvador y Leonardo Albarrán de Nova; con una superficie aproximada de: 7,670.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 19 de abril de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 157/89, TOMAS MARURI HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Tequexquipan, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 89.00 m con propiedad de la señora Petra Hernández; al sur: 94.60 m con propiedad del señor Trinidad Ríos; al oriente: 55.00 m con propiedad del señor Secundino López; y al poniente: 48.00 m con propiedad del señor Secundino López; superficie aproximada de: 4,712.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 19 de abril de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 159/89, TOMAS MARURI HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Tequexquipan, del municipio y distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 39.00 m colinda con el mismo propietario; al sur: 48.00 m colinda con canal de agua que conduce a Tequexquipan; al oriente: 118.00 m con propiedad de la señora Soledad Maruri; y al poniente: 116.00 m colinda con propiedad de Luis Maruri; superficie aproximada de: 5,089.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 19 de abril de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 158/89, TOMAS MARURI HERNANDEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Tequexquipan, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 35.00 m con propiedad de la señora Petra Hernández; al sur: 44.00 m con propiedad de la señora Petra Hernández; al oriente: 80.00 m con propiedad del señor Reynaldo Maruri; y al poniente: 32.00 m con propiedad del señor Secundino López; superficie aproximada de: 3,199.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 19 de abril de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 160/89, EDUARDO LEON HERNANDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 95.00 m con arroyo de Pericones; al sur: 271.00 m con José Luis Gama Romero; al oriente: 185.00 m con Jesús Sámano; al poniente: 200.00 m con José Luis Gama Romero; con una superficie aproximada de: 30,415.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 20 de abril de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 161/89, ELEAZAR ALBITER ALBITER promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 520.00 m con Herlindo Salazar; al sur: 720.00 m linda con Modesta Albíter; al oriente: 200.00 m con río que baja de paso de Vigas; al poniente: 200.00 m con Jaramillo Desiderio y Jaimes Vicenta; superficie aproximada de: 124,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 21 de abril de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 162/89, ANTONIO ESCOBAR VELAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Laguna, del municipio y distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 154.76 m con carretera y un camino real; al sur: 193.00 m con canal de agua y Luciano Escobar; al oriente: 219.74 m con Agustín Escobar Olmos; al poniente: 133.90 m con Agustina Velázquez González; superficie aproximada de: 61,490.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 21 de abril de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 169/89, JOSE LUIS ESTRADA DIAZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 75.00 m con propiedad del pueblo; al sur: 75.00 m con propiedad de Patrocinio Becerril O.; al oriente: 75.00 m con carretera federal Toluca-Zihuatanejo; al poniente: 70.00 m con Lucio Mejía y Gilcardo Estrada; superficie aproximada de: 5,437.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 25 de abril de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1484.—28 abril, 4 y 10 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 299/89, JESUS DELGADO RUBI promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermanegildo Galeana s/n, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 28.00 m con María y María del Carmen Delgado Rubí; sur: 24.30 m con Cupertino Delgado Rubí; oriente: 12.21 m con calle Galeana; poniente: 12.21 m con Amalia Delgado Albarrán.

Superficie aproximada: 319.29 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 247/89, ESTANISLAO SALAZAR CALDERON promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Plaza Nueva" municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con Antonia Zepeda Mendoza; oriente: 12.00 m con terreno de La Unión de Locatarios; poniente: 12.00 m con Félix M. Trejo López.

Superficie aproximada de: 96.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 298/89, JOEL ALVAREZ LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amado Nervo No. 306, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 25.28 m con propiedad particular; sur: 22.50 m con Joel Alvarez y Ma. del Socorro Rodríguez; oriente: 10.90 m con propiedad particular; poniente: 10.90 m con calle Amado Nervo.

Superficie aproximada: 264.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 297/89, GUILLERMO FITZ FITZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.00 m con Quirino Torres; sur: 30.00 m con camino vecinal; oriente: 38.00 m con Guillermo Fuentes Millán; poniente: 45.00 m con Guillermo Fuentes Millán.

Superficie aproximada: 1,245.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 996/89, CIRILO GUADARRAMA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Ostotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 53.00 m con Guadalupe Millán; sur: 51.50 m con Sabino González Villegas; oriente: 66.86 m con Joaquín Guadarrama; poniente: 66.90 m con Rutilo Guerrero.

Superficie aproximada: 3,492.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 295/89, DRA. LULU ULULANI QUINTANA PALI, Ing. ENRIQUE ARTURO ALVAREZ FIGUEROA, Lic. LUIS HERRERA LASSO MIJARES Y LIC. RAQUEL HUERTA DE CASTILLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 121.40 m con Cosme Leyva; al sur: 116.25 m con Humberto Mancío y Jesús Millán; al oriente: 32.10 m con calle en proyecto; al poniente: 32.10 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 3,815.27 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 299/89, FRANCISCO CRUZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en la calle 5 de Mayo No. 56, en Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 23.80 m con Ma. de Jesús Arizmendi Montes de Oca; al sur: 23.80 m con J. Santos Pedroza; al oriente: 10.00 m con Francisco Cruz Gómez; al poniente: 10.00 m con Ma. Cruz González Vázquez; con superficie aproximada: 238.00 m², al norte: 18.00 m con Ma. del Carmen Bernal Díaz Leal; al sur: 18.00 m con J. Santos Pedroza; al oriente: 10.00 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 10.00 m con Francisco Cruz Gómez.

Con superficie aproximada: 180.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 295/89, EUGENIA RENDON DE OLAZABAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 58.74 m con Guillermo Todd Rodríguez; sur: 95.50 m con Lorenzo Martínez; oriente: 133.76 m con Eugenia Rendón de Olazabal; poniente: 55.00 m con Eugenia Rendón de Olazabal.

Superficie aproximada: 6,555.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 292/89, Ing. CESAR ALBARRAN FIGUEROA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepinatlaco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 33.20 m con Lidia Romero Mancilla; sur: 10.00 m con callejón Insurgentes; al sureste 44.50 m con barranca Tepinatlaco; oriente: 20.75 m con carretera; poniente: 58.80 m con Ana María Cardoño Romero.

Superficie aproximada: 1,455.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 291/89, EUGENIA RENDON DE OLAZABAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en cinco líneas de 6.38; 2.33; 2.49; 4.83 y 24.13 m con Guillermo Todd Rodríguez; sur: en seis líneas de 3.12; 5.31; 5.85; 15.67; 9.14 y 8.31 m con Lorenzo Martínez; oriente: dos líneas de 29.62 y 46.88 m con Eugenia Rendón de Olazabal; poniente: nueve líneas de 4.85; 31.79; 8.81; 12.22; 4.12; 4.48; 6.67; 4.75 y 5.85 m con calle

Superficie aproximada: 2,935.09 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 290/89, EUGENIA RENDON DE OLAZABAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 60.55 m con Guillermo Todd Rodríguez; sur: 80.17 m en tres líneas con Lorenzo Martínez; oriente: 183.95 m en cinco líneas con barranca; poniente: dos líneas 51.58 m y 70.59 m con Eugenia Rendón de Olazabal.

Superficie aproximada: 8,556.34 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 289/89, GILDARDO NAVA SANCHEZ Y EDUARDO NAVA JURADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedrito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 52.50 m con Medardo Nava Sánchez; sur: 51.80 m con Arturo Nava Sánchez; oriente: 12.60 m con una barranca; poniente: 12.60 m con una calle y el Pantón de La Magdalena.

Superficie aproximada: 657.72 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 288/89, FAUSTINO POMPA ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 38.10 m Máximo Chávez Alcántara; sur: 30.00 m con Jorge, Antonio Alfredo y Bardomiano Chávez; oriente: 15.65 m con camino vecinal; poniente: 15.65 m con la hacienda de Santa Teresa.

Superficie aproximada: 533.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 287/89, ALEJO CEDILLO MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ciénega, municipio de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 221.00 m con Matilde Reyes Carrillo y una barranca; sur: 164.00 m con Rufino Orizaba Rivera y Fidel Ortega; oriente: 230.00 m con calle; poniente: 247.00 m con una barranca.

Superficie aproximada: 45,669.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 286/89, Ing. CARLOS BATIZ NARVAEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego de Alcalá, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 92.80 m con camino que conduce a Ixtapan; sur: 39.43 m con Leonel Pérez; oriente: 145.06 m con Inés Arizmendi y Leonel Pérez; poniente: en cuatro líneas de 118.16; 39.80; 45.97 y 78.24 m con Margarita Arizmendi e Ing. Carlos Batiz Narváez.

Superficie aproximada: 20,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 285/89, SALVADOR MONROY CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.00 m con Rubén Vargas Galicia; sur: 15.00 m con calle sin nombre; oriente: 25.00 m con Rubén Vargas Galicia; poniente: 23.00 m con Rubén Vargas Galicia.

Superficie aproximada: 322.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 284/89, MARIA Y MARIA DEL CARMEN DELGADO RUBI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc y Hermenegildo Galeana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.79 m con calle Cuauhtémoc;

sur: 28.00 m con Jesús Delgado Rubi; oriente: 12.49 m con calle Hermenegildo Galeana; poniente: 12.49 m con Amalia Delgado Albarrán.

Superficie aproximada: 361.96 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 283/89, CUPERTINO DELGADO RUBI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana s/n, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 24.30 m con Jesús Delgado Ayala; sur: 24.30 m con Manuel Delgado Rubi; oriente: 10.60 m con calle Hermenegildo Galeana; poniente: 10.60 m con Amalia Delgado.

Superficie aproximada: 261.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 282/89, JUSTINO SALDIVAR LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón El Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: dos líneas 20.00 y 29.00 m con Secundino López y Juan Castañeda, respectivamente; sur: 44.00 m con Maurilio López; oriente: 82.96 m con Cenobio Cedillo; poniente: 75.92 m con Adolfo Cedillo.

Superficie aproximada: 3,813.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 60/89, MARGARITO CINTORA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prof. Rayón, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.20 m con Pablo García; al sur: 15.20 m con Serafín Ruiz; al oriente: 32.80 m con Pedro Morales; y al poniente: 32.80 m con Sabino Santos; con una superficie aproximada de 498.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1489.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 424/89, GEMMA AVILA JURADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Teoda, perteneciente al municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 92.00 m con Alfonso Carvajal Gómez; al sur: 47.00 m con un camino y David Rosales; al oriente: 57.00 m con carretera antigua a Toluca; al poniente: 95.00 m con sucesión de Lucas Vilchis.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1490.—28 abril, 4 y 10 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 134/989, CATALINA ELISA GONZALEZ PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia s/n, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 37.00 m con hermanas González Alvarado; sur: 12.60 y 23.70 m con Victoria Pérez González; oriente: 19.85 m con hermanas González Alvarado; poniente: 3.456 y 19.40 m con Victoria Pérez González y calle Francisco Sarabia.

Superficie aproximada de: 658.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 13 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1495.—28 abril, 4 y 10 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 84/89, C. ROBERTA M. VARAS DE VALDES promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., mide; al norte: 32.94 con Patrocino Plata; al sur: 35.50 con camino; al oriente: 73.15 con Francisco Plata; al poniente: 80.50 con Francisco Plata. Superficie: 2,625.52 m².

El C. registrador ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Jilotepec, Méx., abril 24 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1483.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 83/89, C. NATALIA M. DEL C. FLORES ARCINIEGA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 92.50 con Sergio Ruiz; al sur: 153.00 con Bertrando Molina, Guadalupe Chimal; al oriente: 274.00 con Angel Zentia y otra al poniente: 192.60 con arroyo. Superficie: 24,636.00 m².

El C. registrador ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Jilotepec, Méx., abril 24 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

1483.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 87/89, C. NATALIA M. DEL C. FLORES ARCINIEGA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 85.00 con Sergio Ruiz, Rodolfo Zentia; al sur: 61.80 con Rosaura Molina; al oriente: 142.00 con arroyo; al poniente: 91.90 con Pablo Rafael. Superficie: 8,794.64 m².

El C. registrador ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Jilotepec, Méx., abril 24 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1483.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 86/89, C. NATALIA M. DEL C. FLORES ARCINIEGA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 87.66 con carretera; al sur: 67.40 con Rodolfo Pérez; al oriente: 21.00 con Joaquín Roque R., al poniente: 177.60 con Juan Gabriel y José Ruiz. Superficie: 14,511.60 metros cuadrados.

El C. registrador ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Jilotepec, Méx., abril 24 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1483.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 85/89, C. NATALIA MA. DEL C. FLORES ARCINIEGA promueve inmatriculación administrativa de predio en Timilpan, Méx., que mide y linda; al norte: 177.30, con carretera, camino; al sur: 187.96 con Emilio Rafael, Isidro G. M., al oriente: 125.00 con arroyo; al poniente: 49.60 con arroyo, 20. predio; al norte: 101.50 con compradora; al sur: 131.50 m con Pablo R. Cruz; al oriente: 104.60 con arroyo; al poniente: 103.00 con Isidro González M., Superficie: 1-33-60 y 16,999.00 m².

El C. registrador ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Jilotepec, Méx., abril 24 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1483.—28 abril, 4 y 10 mayo.

Exp. 82/89, C. NATALIA M. DEL C. FLORES ARCINIEGA promueve inmatriculación administrativa de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 84.50 con Liborio Flores; al sur: 93.00 con Enrique Flores M., al oriente: 68.00 con Velante de Jesús; al poniente: 44.50 con Néstora Flores M., 20. predio; al norte: 97.00 con Agustín Flores; al sur: 97.00 con Enrique Flores M., al oriente: 56.00 con N. del Carmen Flores; al poniente: 56.00 con ejido y río Superficie: 5,432.00 y 5,214.00 m².

El C. registrador ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Jilotepec, Méx., abril 24 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1483.—28 abril, 4 y 10 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 155/989, LEONARDO VEGA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de la Candelaria, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 23.80 m con Paulino Vega Cruz y Vicente Vega Cruz; sur: 33.00 m con carretera Atlacomulco-Santiago Acuitzilapan; oriente: 57.37 m con Maximino Suárez Pomposo; poniente: 64.20 m con José Guadalupe Escobar; superficie aproximada de: 1,947.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a cuatro de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco.—Rúbrica.

1487.—28 abril, 4 y 10 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 36/989, LUIS HERNANDEZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arroyo Seco, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 70.00 m con camino; sur: 42.30 m con Juan Martínez; oriente: 305.90 m con Josefa Flores; poniente: 288.00 m con Anita Cienfuegos; superficie aproximada: 1,67.01 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 5 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1492.—28 abril, 4 y 10 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 86/266/89, MARGARITO JIMENEZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza, municipio de Calinaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 31.50 m con Fidel Jiménez Gómez; sur: 51.50 m con Ignacio Jiménez Tarango; oriente: 27.00 m con calle Galeana; poniente: 27.00 m con Efrén Salazar Escamilla; superficie aproximada: 850.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1493.—28 abril, 4 y 10 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 12
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 30,337 de 29 de marzo de 1989, ante mí el señor AGUSTIN PEREZ CHAVEZ, en representación de la señora PILAR MENDOZA FENOLLOSA VDA. DE DIAZ, reconocieron la validez del testamento otorgado por LUIS RODOLFO DIAZ Y FLEURY, aceptando el cargo de albacea el señor AGUSTIN PEREZ CHAVEZ y la herencia en favor de la señora PILAR MENDOZA FENOLLOSA VDA. DE DIAZ, quien declaró que procederá a formular inventario.

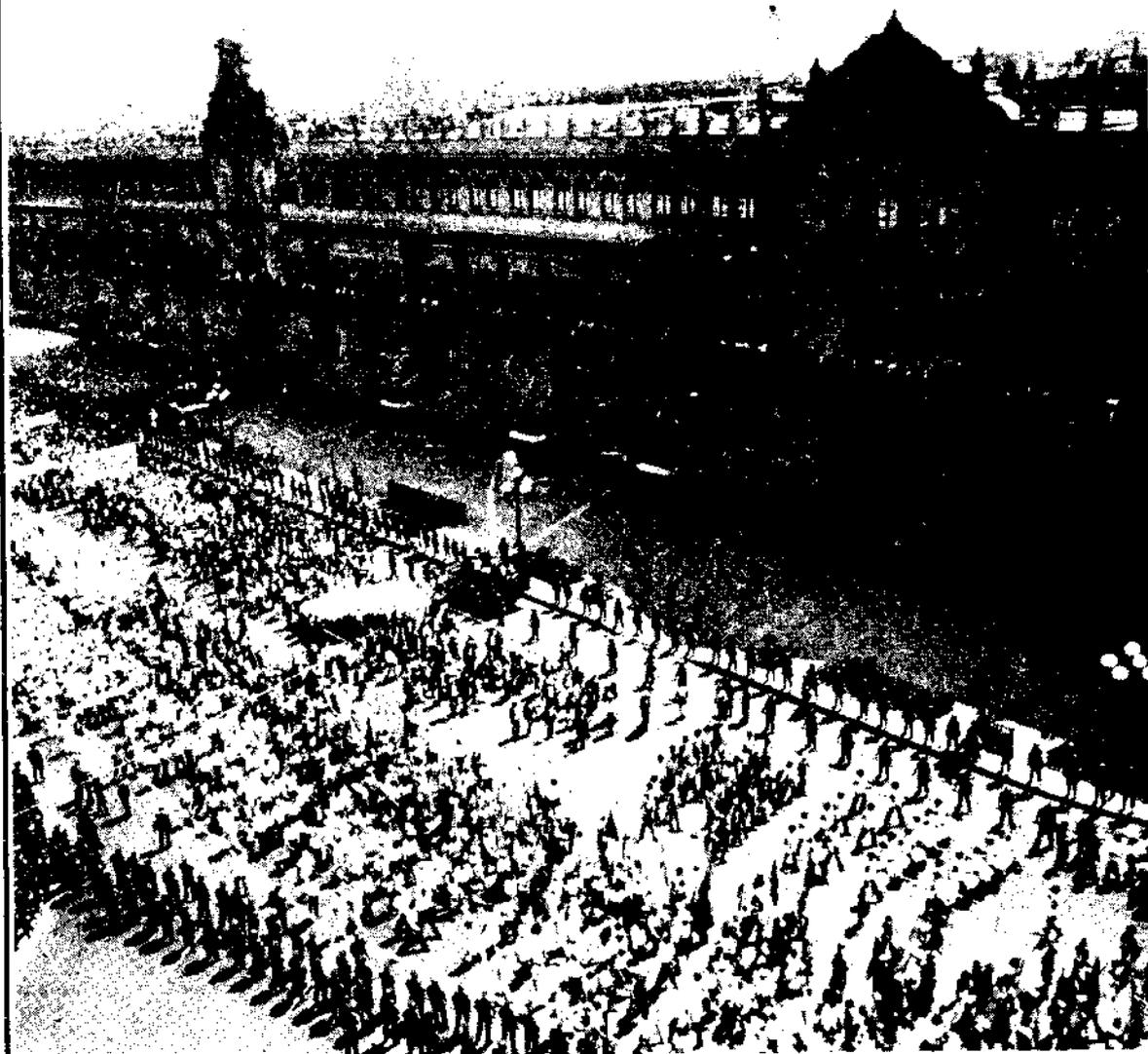
Notaria No. 12, Tlalnepantla, Méx., Lic. Isabel J. V. Rojas de Icaza.—Rúbrica.

1334.—19 y 28 abril.

EL CALENDARIO OFICIAL SEÑALA

10. DE MAYO

"DIA DEL TRABAJO"



El primero de mayo en México, como "Día del Trabajo", se ha venido celebrando a partir de 1913, año en que fue organizado el primer desfile obrero con las características que conocemos, por miembros de la Casa del Obrero Mundial.

En la actualidad, este magno desfile representa para la clase trabajadora de nuestro país, la más grande y vigorosa manifestación de unidad, vigencia de ideales y solidaridad con el resto de trabajadores en cualquier parte del mundo. En la Capital mexicana se congregan y participan contingentes de todos los sectores laborales y el desfile es presidido por el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, como primer servidor del Estado y en franca actitud de reconocimiento y respeto a las justas demandas de la clase trabajadora.

Fiesta Nacional, según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 13 de diciembre de 1933.